

14
decisión

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS

EXTRACTO DE LA ESCRITURA PUBLICA DE CAMBIO DE DOMICILIO DE LA CIUDAD DE QUITO AL CANTON SANTO DOMINGO DE LOS COLORADOS DE LA COMPAÑIA ANONIMA DENOMINADA "ACEITES TROPICALES S.A.".-

1.- La escritura pública de cambio de domicilio de la ciudad de Quito al Cantón Santo Domingo de los Colorados de la Compañía Anónima denominada "ACEITES TROPICALES S.A." se otorgó en la ciudad de Quito, el 15 de Enero de 1975, ante el Notario Noveno del Cantón Quito, Dr. Mario Zambrano Saá; se ordenó la publicación de su extracto para efectos de la oposición de terceros señalada en el inciso segundo del Art. 25 de la Ley de Compañías mediante Resolución N° 4457 de 6 de Febrero de 1975, dictada por el señor Superintendente de Compañías, y se publicó en el Diario "EL TIEMPO" de la ciudad de Quito los días 19, 20 y 21 de Febrero de 1975.

La escritura pública mencionada fue aprobada por el señor Superintendente de Compañías mediante Resolución N° 4527 de 17 de Marzo de 1975, e inscrita en el Registro Industrial del Cantón Quito bajo el N° 19, Tomo 7, el 4 de Abril de 1975. También se encuentra inscrita en el Registro Industrial del Cantón Santo Domingo de los Colorados bajo el N° 3, Tomo 9, el 18 de Abril de 1975.

- 2.- Comparecen al otorgamiento de la escritura pública mencionada: el Sr. Carlos Carrera, de nacionalidad ecuatoriana, y el Sr. Leal Byron Scott, de nacionalidad estadounidense, en sus calidades de Presidente y Gerente, respectivamente, de la Compañía "ACEITES TROPICALES S.A.". Los comparecientes son domiciliados en la ciudad de Quito.
- 3.- En virtud del cambio de domicilio en el ARTICULO PRIMERO DE los estatutos sociales en donde se lee "la ciudad de Quito" en adelante se leerá: "el cantón Santo Domingo de los Colorados, de la Provincia de Pichincha, República del Ecuador".

Lo que pongo en conocimiento del público para los fines legales consiguientes.

Quito, a 25 de Abril de 1975.

DJ.
PREV.
073.


Germán Carrion A.
SECRETARIO GENERAL.

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS

EXTRACTO DE LA ESCRITURA PUBLICA DE CAMBIO DE DOMICILIO DE LA CIUDAD DE QUITO AL CANTON SANTO DOMINGO DE LOS COLORADOS DE LA COMPANIA ANONIMA DENOMINADA "ACEITES TROPICALES S.A.".-

- 1.- La escritura pública de cambio de domicilio de la ciudad de Quito al Cantón Santo Domingo de los Colorados de la Compañía Anónima denominada "ACEITES TROPICALES S.A." se otorgó en la ciudad de - Quito, el 15 de Enero de 1975, ante el Notario Noveno del Cantón Quito, Dr. Mario Zambrano Saá; se ordena la publicación de su extracto para efectos de la oposición de terceros señalada en el inciso segundo del Art. 25 de la Ley de Compañías mediante Resolución N° 4457 de 6 de Febrero de 1975, dictada por el señor Superintendente de Compañías.
- 2.- Comparecen al otorgamiento de la escritura pública mencionada: el Sr. Carlos Carrera, de nacionalidad ecuatoriana, y el Sr. Leal - Byron Scott, de nacionalidad norteamericana, en sus calidades de Presidente y Gerente, respectivamente, de la Compañía "ACEITES TROPICALES S.A.". Los comparecientes son domiciliados en la ciudad de Quito.
- 3.- En virtud del cambio de domicilio en el ARTICULO PRIMERO de los Estatutos Sociales en donde se lee: "la ciudad de Quito" en adelante se leerá: "el Cantón Santo Domingo de los Colorados, de la Provincia de Pichincha, República del Ecuador".

Lo que pongo en conocimiento del público para los fines legales consiguientes.

Quito, a 7 de Febrero de 1975.

DJ.
RSV.
023.


Germán Carrion A.
SECRETARIO GENERAL.

REPUBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS

12

21
veintidós

RAZON: Siento por razón que habiéndose publicado en el Diario "EL TIEMPO" que se edita en esta ciudad, los días 19, 20 y 21 de Febrero del año en curso, el extracto dispuesto en la Resolución No. 4457 de 6 de Febrero de 1975, expedida por el señor Superintendente de Compañías, relacionada con el cambio de domicilio de la ciudad de Quito al Cantón Santo Domingo de los Colorados, de la Compañía anónima denominada "ACEITES TROPICALES S.A.", no se ha recibido notificación alguna, hasta la presente fecha, de la que conste que se ha presentado oposición de terceros a la inscripción del instrumento público en mención.-
CERTIFICO.

QUITO, Marzo 10 de 1975


Germán Carrion A.,
SECRETARIO GENERAL